

## RESOLUCION

**SII** Servicio  
de Impuestos  
Internos

Y.M.S.

000350

ROL: 1716002194/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 05-07-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

GARRIDO JOFRE

GLAFIRA DEL CARMEN

DIRECCION

COMUNA

CALLE DOS 40 PADRE BDO. RETAMAL

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

[REDACTED]

[REDACTED]

BAZAR VTA DE COMIDA RAPIA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO EMITE NI OTORGA BOLETA POR LA VENTA DE PAPAS FRITAS Y ANTICUCHOS EN RECONOCIMIENTO DE LA INFRACCION EMITE BOLETAS 238045 Y 238046 INFRAC. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93574 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJESE LA MULTA A \$ 46787 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO. QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALOR.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1361970 Fecha: 08-04-2017

MONTO DE LA OPERACION: 15500

FECHA DE LA INFRACCION: 08-04-2017

DIAS INACTIVOS: Lunes Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 17-07-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION

CONDONACION

SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
93574	6
46787	4
46787	2

EN VALOR SE NOTIFICA

GIRO N° 121046124 y 20350

FECHA 05 JUL 2017

OFICINA PROC. ADM. TRI. V.D. R. RANCAGUA

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: 25-07-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA 27 JUL 2017

SIN REBAJA: 01-08-2017

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE